

3252



877515

14574

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
AVE/ MSA/ RRR

11408

106850

OFICINA DE PARTES

MAT.: Aprueban respuestas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para el "ARRIENDO Y MANTENCIÓN DE EQUIPOS PSICOTÉCNICOS Y SENSOMÉTRICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2345-117-LP26, del portal www.mercadopublico.cl.

DECRETO SECC. 1ª N° 3387

LAS CONDES, 25 SEP 2026

VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal; en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal; y en el Decreto Alcaldicio N°2961/P2026 de fecha 07 de julio de 2026 que establece el orden de subrogancia de los cargos que indica.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3233 de fecha 14 de septiembre de 2026, aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para el "ARRIENDO Y MANTENCIÓN DE EQUIPOS PSICOTÉCNICOS Y SENSOMÉTRICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2345-117-LP26, del portal www.mercadopublico.cl.
2. La propuesta de respuestas al foro, emitido por el requirente de compra de fecha 23 de septiembre de 2026.



Handwritten signature

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para el **"ARRIENDO Y MANTENCIÓN DE EQUIPOS PSICOTÉCNICOS Y SENSOMÉTRICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES"**, ID N°2345-117-LP26, del portal www.mercadopublico.cl, de conformidad con lo dispuesto a lo señalado en el artículo 108 del Reglamento de Compras Públicas, las cuales son del siguiente tenor:

#	Fecha	Foro Preguntas	Respuestas
1	15-09-2026	Por favor aclarar monto que se debe presentar en EL PORTAL de mercado público. Si es valor neto mensual, neto total o valor total (IVA incluido).	El monto que debe ingresarse a la ficha del portal es el señalado en el ítem "OFERTA ECONÓMICA" (Sumatoria Columna D)", según lo señalado en el anexo N°3 de las Bases.
2	15-09-2026	Hay posibilidad de que puedan subir los anexos en formato Word para poder completar de mejor manera los formularios	Los anexos editables se encuentran disponibles en los anexos de licitación en el portal www.mercadopublico.cl

2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2345-117-LP26.✓

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ADMINISTRADORA MUNICIPAL


SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Oficina de Partes

